

CLEMENTINA BATTCKOCK y BERENICE BRAVO RUBIO (coords.), *Mudables representaciones. El indio en la Nueva España a través de crónicas, impresos y manuscritos*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 208 pp. ISBN 978-607-484-939-4

Mudables representaciones. El indio en la Nueva España a través de crónicas, impresos y manuscritos, es una colección de ocho trabajos cuyos autores son investigadores pertenecientes a instituciones diversas. Cada uno de ellos, desde sus trincheras, examina, como bien es señalado en la introducción, diversas representaciones del indio en la Nueva España, “a partir de casos concretos, miradas disímiles y aproximaciones críticas”. Estos trabajos fueron presentados, en forma inicial, como ponencias en el Coloquio Internacional “La representación del indio en crónicas y manuscritos”, que se llevó a cabo en la Dirección de Estudios Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Quizá el gran acierto de estos ensayos sea mostrar que la percepción que sobre los indios se tuvo durante la colonia, en la Nueva España, fue plural y “mudable”. Estas diferentes percepciones respondieron a múltiples factores que cambiaron a lo largo del tiempo, sujetas al lugar geográfico. Para demostrarlo, los autores nos presentan distintas aristas y dimensiones de las ideas que sobre los indios construyeron diferentes actores sociales, tanto españoles como indios, a partir de sus diversas realidades, tanto geográficas como políticas (eclesiásticas y civiles). Lo que nos lleva a una reflexión de fondo, casi obvia: “lo indio” obedece a un constructo hispanocolonial que heredamos de forma esquematizada, perdiendo de vista su proceso de construcción.

Los autores, basándose todos en fuentes de la época (catecismos y confesionarios, crónicas indígenas, manuscritos de autoridades civiles y eclesiásticas, etc.), nos revelan un mundo que va desde burdas esquematizaciones y prejuicios, hasta complejas elaboraciones del “otro”, pero también de sí mismos, que incluyen sus creencias y comportamientos.

Sin abordar la representación de los indios, el libro abre con un balance historiográfico; su autor, Rodrigo Martínez Baracs, de forma sucinta nos muestra el camino que han recorrido las diferentes temáticas y escuelas que se han ocupado de dicha población desde principios del siglo xx, como lo fueron Manuel Gamio y Jacques Soustelle.

Pondera la importancia de Joaquín García Icazbalceta, un historiador generoso que puso a nuestro alcance infinidad de documentos, sobre todo del siglo xvi, en el que, señala, comenzó a forjarse lo que hoy es México. Con este espíritu, historiadores de la talla de Silvio Zavala, José Miranda, Lesley Byrd Simpson, Robert Ricard, George Kubler, Sherburne F. Cook, Woodrow Bora, Chevalier, entre otros, incursionaron en diferentes temáticas, aportando voluminosas investigaciones que tuvieron como fin revelar el funcionamiento de instituciones torales como la encomienda, el repartimiento, la esclavitud, el trabajo indio, los tributos, el Juzgado General de Indios, la debacle poblacional, la evangelización, el ascenso de una economía de mercado y la formación de las haciendas. Modelos y autores a los que habría que añadir los trabajos de Peter Gerhard y su vasta obra sobre geografía histórica. Charles Gibson mostró que los pueblos de indios coloniales, basados en los antiguos *altepeme*, siguieron controlando de forma corporativa la tierra, lo cual facilitó la inserción de los indios al sistema jurídico español. De William B. Taylor, Martínez Baracs destaca que los pueblos indios aceptaron los usos y costumbres coloniales, y solamente se rebelaron contra los abusos de las autoridades locales. Finaliza su ensayo haciendo hincapié en una corriente que comienza a desarrollarse con James Lockhart, la nueva filología. Corriente que estudia la historia indígena como actores sociales y a partir de lo que ellos mismos escribieron en sus propias lenguas. En *Mudables representaciones*, los trabajos de Berenice Alcántara Rojas, Caterina Pizzigoni y Clementina Battcock dan cuenta de ello.

Sergio Botta nos ofrece un capítulo titulado “Representar a los dioses indígenas a través de San Agustín. Huellas del *De civitate Dei* en las obras de fray Bernardino de Sahagún y fray Juan de Torquemada”. El autor subraya lo difícil que es “utilizar la noción de ‘politeísmo’ como categoría analítica para describir los sistemas religiosos indígenas” (p. 49). Cuestiona el hecho de que evangelizadores como Bernardino de Sahagún y el también franciscano fray Juan de Torquemada partan de la obra de San Agustín, *De civitate Dei*, para explicar y representar el mundo de los dioses prehispánicos de forma coherente, como si el mundo mesoamericano fuera igual al mundo antiguo romano y griego. Por lo tanto, no contamos con una explicación más etnológica, a partir de categorías propias. El autor, no obstante, no se centrará en construir estas categorías para repensar el politeísmo y la idolatría de

los pueblos mesoamericanos sino, como él mismo apunta: pondrá su atención sobre procesos aparentemente “periféricos” que contribuyeron a una reflexión general sobre la esfera religiosa en el curso de la Edad Moderna; a su vez, busca contribuir a “una reflexión sobre el valor heurístico de la noción general de politeísmo” (p. 55).

Berenice Alcántara Rojas es autora de “‘Amados hijos míos’. El ‘indio’: objeto y sujeto en los textos de evangelización en lengua náhuatl del siglo xvi”. Con base en textos que la autora traduce del náhuatl al español, pretende mostrar cómo los “indios”, a pesar de ser tratados genéricamente dentro de esquemas jerarquizantes, donde los catequistas y misioneros se asumieron como los poseedores de la “verdad” (los maestros), fueron capaces de reorientar sutilmente los contenidos de los catecismos, los cuales, a decir de la autora, expresan algunos “sus propias maneras de entender el cristianismo” (p. 81), reelaborando y resignificando el evangelio, para cumplir con sus diferentes prácticas rituales.

“Alvarado Tezozomoc y su representación de los antiguos gobernantes tenochcas” de Clementina Battcock, nos acerca a uno de los cronistas indocristianos más importantes. Descendiente del noble linaje de gobernantes tenochcas, Tezozomoc escribió dos crónicas, la *Crónica mexicana* (en español) y la *Crónica mexicayotl* (en náhuatl). Sus obras, como las de otros cronistas indígenas, se escribieron de cara a la disolución de los linajes gobernantes. La autora analiza el discurso implícito de *Crónica mexicana*, donde la intención del autor es destacar las proezas de un pasado pujante y glorioso, un pasado idealizado en el que la valentía y el honor en las guerras les forjaron riquezas y reconocido prestigio. Subraya que el motivo implícito de Tezozomoc es mostrar la historia de poder de su linaje para alcanzar un lugar privilegiado en el entramado político novohispano.

“El hogar y el individuo: los indígenas a través de sus testamentos en náhuatl”, de Caterina Pizzigoni, es un trabajo que evidencia lo útil que es recurrir a las fuentes “mundanas y cotidianas” escritas en su propia lengua, como las llamó Lockhart, para entender de forma profunda su mundo y cómo estaba siendo trastocado por otro tipo de organización social y territorial impuesta por los españoles. Mediante su análisis, prueba “el nivel de apropiación y de personalización que de este instrumento jurídico hicieron los indios y cómo a través de ellos podemos

entender cómo se definían a sí mismos y cómo concebían lo que era el hogar” (p. 14). Este hogar, como espacio de vida cotidiana, se componía de los aposentos, el solar y los santos. Por tanto, cuando se heredaba esta unidad, debía de asegurarse la continuidad del grupo familiar. Para los nahuas del Valle de México, la morada y el grupo familiar le dan al individuo su identidad particular, “como si la residencia, donde uno vive, fuera parte integrante de lo que uno es” (p. 136). La autora observa que a lo largo del tiempo esto va cambiando; adquiere formas más locales, lo que implicó la fragmentación de la corporación indígena.

Annia González Torres nos presenta “Entre el cabildo y la alcaldía mayor: el indio en la documentación del gobierno local, Ixmiquilpan, siglos XVI-XVIII”. El propósito de este ensayo es analizar el discurso que sobre la representación de los indios quedó plasmada, tanto en la documentación correspondiente a la alcaldía mayor de Ixmiquilpan, cabecera administrativa de una región mayoritariamente otomí, como en los papeles que quedaron resguardados en los cabildos de su jurisdicción. Estas diferentes representaciones en esta región las resume en tres. En primer lugar, durante los siglos XVI y XVII se posicionaron dos imágenes contrapuestas: la del indio miserable y virtuoso, aquel que sufría agravios por parte de los españoles y de sus propios caciques, y la también muy desarrollada idea del indio bárbaro, el que se resiste a vivir en “policía”. Después de dos siglos de esfuerzos “civilizatorios”, en el siglo XVIII, contra las disposiciones de José de Gálvez, los diferentes conflictos y la resistencia religiosa y política de los pueblos indios se traducen como hostiles, y a los indios se les califica como violentos, ignorantes y supersticiosos, esta vez por defender sus prácticas religiosas y festividades tradicionales.

Berenise Bravo Rubio presenta un ensayo que titula “‘Atemperándose a su infancia y rudeza.’ La administración y doctrina en los curatos de indios del arzobispado de México a través de los libros de visitas pastorales (1715-1722)”. La autora analiza el sermón fúnebre que Bartolomé Ita y Parra dedicó al arzobispo de México, José de Lanciego y Eguilaz, señalando que éste les había encargado a sus allegados, cuando estaba a punto de morir, el trabajo con los indios para que fuesen cristianos y racionales. A decir de Bartolomé Ita y Parra en sus varias visitas a toda su jurisdicción eclesiástica, este arzobispo, había observado de su feligresía “sus barbaros desórdenes en sus juegos gentiles, sus

embriagueces continuas [...] sus idolatrías inveteradas [...] [conductas todas] que le habían atravesado lo más interior de su alma” (p. 170). La autora se pregunta si realmente las visitas pastorales reflejaban estos desórdenes e idolatría arraigada entre los indios, y además, cuál fue la representación real que dicho prelado dejó asentada en la documentación. Analiza para ello siete de los manuscritos realizados durante la visita pastoral que Lanciego y Eguilaz realizó entre 1715 y 1722. La autora sí encontró la prohibición de juegos y diversiones y del consumo de bebidas embriagantes. Pero lo que no encontró fueron denuncias por idolatría; es más, no aparece ni la palabra en sí. Entonces, ¿por qué insistir en un sermón fúnebre en ello? La hipótesis de la autora es que hablar de idolatría en 1728 tenía como fin atacar al clero regular y acusarlo de no haber logrado que los indios fuesen “completos cristianos” y, con ello, dar elementos para la secularización de las parroquias que estuviesen en sus manos. Por lo tanto, el discurso presentado por Ita y Parra tenía como fin advertir la necesidad del clero diocesano.

“Los indios del gran norte mexicano en la literatura misional jesuítica”, de Patricia Escandón, da fe de lo contrastante que son las representaciones entre los indios del norte y los de Mesoamérica. Este norte cobra importancia a partir de la presencia de las minas, por ende, para la corona su pacificación era prioritaria. Los jesuitas encargados de la evangelización y pacificación de estos territorios plasman en diversas crónicas o *cartas annuas* su experiencia en el trabajo misional. Cimentarán una idea de indio norteño que contrasta con la que tenían de Mesoamérica: la de indios “bárbaros”, “salvajes”, “irracionales”, “la gente más bárbara y fiera”.

A manera de conclusión podemos afirmar que un acierto de este libro es llamar la atención sobre las diferentes formas en que fueron concebidos los indios (en plural), tanto por los otros como desde sí mismos, pues estas representaciones están íntimamente ligadas a la construcción de las identidades que arrastran hasta hoy en día.

Luise Margarete Enkerlin Pauwells
Instituto Nacional de Antropología e Historia